CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 25012025 DE NOVIEMRBE 12 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR A LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL EL SERVICIO DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES COMERCIALES Y DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TERRITORIALES PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL AGRONEGOCIO, DIRIGIDO A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES, A TRAVÉS DE UN PROCESO INTEGRAL EN MODALIDAD DE DIPLOMADO, EN EL MARCO DEL MODELO DE INMERSIÓN TERRITORIAL Y LA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN DE FORMADORES.
CONTRATANTE:	AGENCIA DE DESARROLLO RURAL- ADR
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL SECTOR AGROPECARIO (FUNDAPANACA)
VALOR:	MIL NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.097.969.754)
PLAZO:	El plazo de ejecución del Contrato de será hasta 30 de diciembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y la suscripción del acta de inicio.
FECHA INICIO	19/11/2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	30/12/2025

REQUISITOS DE EJECUCION		**SI**	**NO**	**N.A.**	**FECHA**
Afiliación Administradora de Riesgos Laborales				**X**	
Registro presupuestal No RP 1048125		**X**			13/11/2025
Aprobación de garantías	Cumplimiento del Contrato C-100107476	**X**			14/11/2025
	Responsabilidad Civil Extracontractual C-100029446				

En la ciudad de Bogotá DC, a los diecinueve días (19) del mes de noviembre de 2025, se reunieron por una parte, **JORGE ALONSO BALLEN FRANCO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 70.071.960, obrando como Representante legal de FUNDACIÓN CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL SECTOR AGROPECARIO (FUNDAPANACA), y por la otra, la VICEPRESIDENTA DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA, **CLAUDIA PATRICIA HERRERA VALLEJO**, identificada con Cedula de ciudadanía 31.580.313, en calidad de supervisora del contrato 25012025 del 12 de noviembre de 2025, con el fin de dar inicio al mismo, previo cumplimiento de los requisitos legales y contractuales para su ejecución. Así mismo, las partes expresan conocer a cabalidad las obligaciones contractuales.

En constancia y aceptación de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original y dos copias con destino al contratista, al supervisor y a la Vicepresidencia de Gestión Contractual para el expediente del contrato.

HERRERA VALLEJO CLAUDIA PATRICIA
Firmado digitalmente por HERRERA VALLEJO CLAUDIA PATRICIA
Fecha: 2025.11.19 16:01:14 -05'00'

CLAUDIA PATRICIA HERRERA VALLEJO
Vicepresidenta de Integración Productiva
Supervisora

BALLEN FRANCO JORGE ALONSO
Firmado digitalmente por BALLEN FRANCO JORGE ALONSO
Fecha: 2025.11.20 09:32:46 -05'00'

JORGE ALONSO BALLEN FRANCO
RL FUNDAPANACA
Contratista